



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

Fecha de elaboración: 08 de mayo del 2026

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO**, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1., que establece: *“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”,* y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: *“No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”.*

Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política *“De los Fines del Estado”* y *“De la Función Administrativa del estado”*, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO**.

En consideración a lo anterior, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO** en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, de esta manera, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO** en virtud de las actividades contenidas en el Plan de Acción las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la presente vigencia deberá adelantar procesos de contratación cumpliendo para ello lo estipulado en su respectivo Manual de Contratación y demás normas que la regulen.

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta institución educativa identificó que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

Que, con base en lo anterior, se genera la necesidad de contratar la renovación, actualización y/o adquisición de licencias de software requeridas por la entidad, por cuanto estas



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

herramientas tecnológicas resultan indispensables para garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en la ejecución de los procesos misionales, administrativos y funcionales de la institución.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad requiere mantener vigentes las plataformas, aplicaciones y sistemas de información utilizados en las diferentes áreas institucionales, asegurando su correcto funcionamiento, compatibilidad tecnológica, soporte técnico, actualizaciones de seguridad y cumplimiento de los requerimientos operativos.

En este sentido, se hace necesario contar con un proveedor autorizado que garantice la renovación o suministro de las licencias de software requeridas, permitiendo la continuidad de los servicios tecnológicos, la protección de la información institucional y el adecuado desarrollo de los programas y proyectos institucionales.

Aspectos Generales del Mercado

1. ASPECTO ECONOMICO:

A nivel mundial, se espera que el crecimiento se mantenga en una trayectoria moderada pero estable, aunque ligeramente inferior a los promedios históricos previos a la pandemia.

PIB Global: Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial entre el 2.9% y 3.1%. Se observa una desaceleración en las grandes locomotoras (EE. UU. y China) que es compensada parcialmente por mercados emergentes dinámicos como la India.

Inflación y Tasas: La buena noticia es que la inflación global seguirá cediendo, proyectándose cerca del 2.9% en el G20. Esto permitirá que la mayoría de los bancos centrales continúen o completen sus ciclos de flexibilización (bajada de tipos), aunque la cautela persistirá para evitar rebrotes inflacionarios.

Riesgos Clave: El proteccionismo comercial (aranceles), la incertidumbre geopolítica y el limitado espacio fiscal de los gobiernos para reaccionar ante nuevas crisis.

PERSPECTIVAS REGIONALES

América Latina y el Caribe (Crecimiento estimado: 2.3% - 2.5%).

La región sigue atrapada en un ciclo de bajo crecimiento estructural.

Cono Sur: Brasil y Chile muestran resiliencia, pero con tasas moderadas (alrededor del 2.2%). Argentina podría consolidar una recuperación tras el ajuste de 2024-2025 si la inflación se estabiliza.

México: Se prevé una expansión modesta (1.3% - 1.4%), limitada por la desaceleración de EE. UU. y la incertidumbre en las reglas comerciales. Sin embargo, eventos como la Copa Mundial 2026 podrían dar un impulso temporal al consumo.

Líderes: Guyana seguirá siendo el país de mayor crecimiento por su auge petrolero, junto con economías como República Dominicana y Panamá.

Estados Unidos (Crecimiento estimado: 1.5% - 1.7%)

Se anticipa una desaceleración tras el fuerte impulso fiscal de años anteriores. El consumo privado, motor de su economía, se enfriará a



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

medida que el mercado laboral alcance un equilibrio y los efectos de las tasas de interés aún se sientan en el sector inmobiliario.

China (Crecimiento estimado: 4.4%)

La segunda economía mundial continúa su desaceleración gradual. Los problemas en el sector inmobiliario y el envejecimiento demográfico son frenos estructurales, mientras el gobierno intenta pivotar hacia una economía basada en tecnología de alta gama y consumo interno.

Europa / Eurozona (Crecimiento estimado: 1.2% - 1.4%)

Una recuperación muy lenta. La región se beneficia de la baja de precios energéticos y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares, pero la industria (especialmente en Alemania) sigue sufriendo por la falta de competitividad y la transición energética costosa.

Asia Emergente (India: >6%)

Seguirá siendo el motor del crecimiento global. India se consolida como la economía de más rápido crecimiento entre las grandes potencias, beneficiándose de la reconfiguración de las cadenas de suministro globales (friend-shoring).

FACTORES DE TRANSFORMACIÓN EN 2026

Tres elementos marcarán la agenda económica:

- **Inteligencia Artificial:** Se espera que en 2026 empecemos a ver ganancias de productividad reales en los balances corporativos, no solo expectativas.
- **Sostenibilidad:** Las presiones fiscales para financiar la transición energética serán un tema de debate central en los presupuestos nacionales.
- **Geopolítica del Comercio:** La consolidación de bloques comerciales regionales frente a la OMC, lo que encarece los costos de producción global

El sector de prestación de servicios profesionales (consultoría, legal, arquitectura, ingeniería, contabilidad y TI) se encuentra en un punto de inflexión histórico. Para 2026, este sector no solo será un beneficiario del crecimiento económico, sino el facilitador principal de la transformación de otras industrias.

El Sector como "Motor de Resiliencia"

En un entorno global de crecimiento moderado (3%), las empresas están recurriendo masivamente a servicios profesionales para navegar la complejidad.

Crecimiento del Gasto en TI y Consultoría: Se proyecta que el gasto mundial en TI supere los \$6 billones de dólares en 2026, con un crecimiento cercano al 9.8%. Esto beneficia directamente a las firmas de servicios técnicos y de software.



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

Servicios de "Aterrizaje Suave": Ante la fragmentación comercial y nuevos aranceles, las empresas demandan más servicios legales y de estrategia para rediseñar sus cadenas de suministro (reshoring y friend-shoring).

El "Efecto IA": De la Experimentación al Impacto Real

Si 2024-2025 fueron años de prueba, 2026 será el año de la implementación sistémica.

Sustitución vs. Aumento: Se estima que 1 de cada 4 empleos en servicios profesionales (especialmente tareas de análisis de datos básico, redacción legal técnica y auditorías simples) será reemplazado o profundamente transformado por IA generativa.

Nuevos Modelos de Ingresos: Las firmas están abandonando el cobro por "horas facturables" y moviéndose hacia modelos basados en valor o resultados. Si una IA resuelve en 5 minutos lo que antes tomaba 10 horas, el valor reside en el resultado, no en el tiempo.

Revalorización del Senior: Mientras los salarios de entrada para perfiles junior en sectores expuestos a la IA han caído cerca de un 6%, los salarios para consultores senior con capacidad de juicio crítico y empatía humana se mantienen al alza.

Dinámica Regional: El Auge del "Nearshoring de Servicios"

| Región | Impacto en Servicios Profesionales |
|-----------------------|---|
| América Latina | Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria. |
| Estados Unidos | Alta demanda de servicios de Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance) debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos. |
| Europa | El enfoque estará en la Consultoría de Sostenibilidad (ESG) y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea. |

Subsectores Clave para 2026

Servicios Legales y de Cumplimiento: Auge en la gestión de riesgos algorítmicos y propiedad intelectual frente a contenidos creados por IA.

Ingeniería y Arquitectura: Impulsados por la necesidad de infraestructuras más verdes y centros de datos masivos para soportar la economía digital.

Gestión de Talento: Consultorías enfocadas en el upskilling (reciclaje profesional), ya que las empresas necesitan que el 50% de su plantilla aprenda a trabajar con herramientas de IA.



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

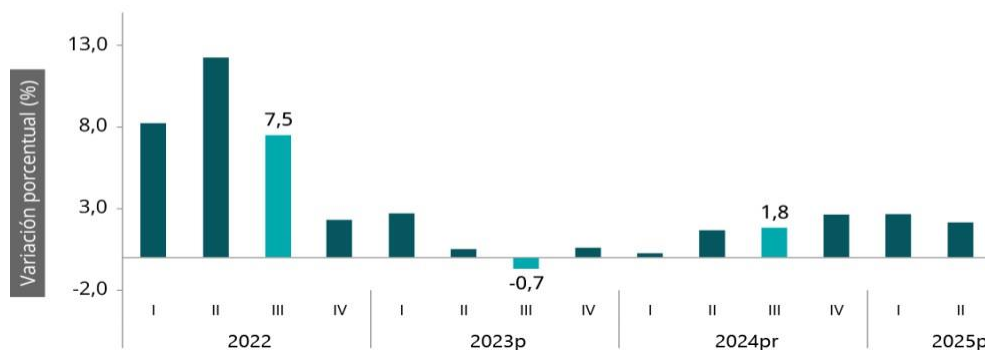
En 2026, el mayor riesgo para el profesional independiente y las firmas pequeñas no es la economía, sino la obsolescencia técnica. Las empresas que no integren "agentes autónomos" en sus procesos internos perderán márgenes de rentabilidad frente a competidores que han automatizado hasta el 40% de sus operaciones administrativas.

ECONOMÍA NACIONAL

PIB: En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{pr} - III



En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2025^{pr}

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III | 2025 ^{pr} / 2024 ^{pr} | 2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 2,4 | 4,1 | 1,0 |
| Explotación de minas y canteras | -5,7 | -7,2 | 0,8 |
| Industrias manufactureras | 4,1 | 2,1 | 1,5 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ² | 2,3 | 0,7 | 0,7 |
| Construcción | -1,5 | -2,7 | 1,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor ³ | 5,6 | 5,1 | 0,2 |
| Información y comunicaciones | 1,9 | 1,8 | 0,4 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,3 | 3,5 | 2,3 |
| Actividades inmobiliarias | 2,1 | 2,0 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴ | 1,1 | 1,3 | -0,1 |
| Administración pública, defensa, educación y salud ⁵ | 8,0 | 4,4 | 3,4 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵ | 5,7 | 9,4 | 1,0 |
| Valor agregado bruto | 3,6 | 2,8 | 1,3 |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,7 | 2,5 | 0,9 |
| Producto Interno Bruto | 3,6 | 2,8 | 1,2 |

Fuente: DANE, PIB_T

IPC

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2024 | |
|---|----------|---------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) |
| Educación | 4,41 | 10,62 | 0,41 | 7,36 |
| Salud | 1,71 | 5,39 | 0,09 | 6,73 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 6,81 | 0,73 | 6,59 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 5,11 | 0,09 | 6,00 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 2,77 | 0,53 | 5,18 |
| Transporte | 12,93 | 4,79 | 0,64 | 4,92 |
| TOTAL | 100,00 | 4,72 | 4,72 | 4,82 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 6,34 | 1,94 | 4,68 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 3,15 | 0,17 | 4,60 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 2,07 | 0,09 | 3,39 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 1,93 | 0,06 | 1,88 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,83 | -0,02 | 1,19 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,02 | 0,00 | 0,80 |

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

Indicadores del Mercado Laboral

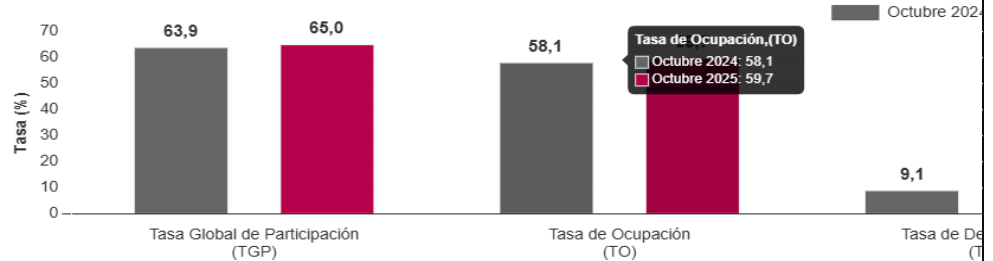
Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) - Total nacional Octubre (2024-2025).



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026



Fuente: DANE, GEIH.

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

SMMLV: Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Se debe mencionar que, para este último año fue establecido por el Gobierno Nacional, luego de no lograr un acuerdo entre empresarios y centrales obreras.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos años el promedio de la variación anual se ubica en 7,1%.

Tabla 5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2015-2025

| AÑO | SMMLV | VARIACIÓN % ANUAL | DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL |
|------|-------------|-------------------|-------------------------------|
| 2015 | \$644.350 | 4,60% | 2731 de diciembre 30 de 2014 |
| 2016 | \$689.455 | 7,00% | 252 de diciembre 30 de 2015 |
| 2017 | \$737.717 | 7,00% | 2209 de diciembre 30 de 2016 |
| 2018 | \$781.242 | 5,90% | 2269 de diciembre 30 de 2017 |
| 2019 | \$828.116 | 6,00% | 2451 de diciembre 27 de 2018 |
| 2020 | \$877.803 | 6,00% | 2360 de diciembre 26 de 2019 |
| 2021 | \$908.526 | 3,50% | 1785 de diciembre 29 de 2020 |
| 2022 | \$1.000.000 | 10,07% | 1724 de diciembre 15 de 2021 |
| 2023 | \$1.160.000 | 16,00% | 2613 de diciembre 28 de 2022 |
| 2024 | \$1.300.000 | 12,06% | 2292 de diciembre 29 de 2023 |
| 2025 | \$1.423.500 | 9,50% | 1572 de diciembre 24 de 2024 |
| 2026 | \$1.750.905 | 23% | 1469 de diciembre 29 de 2025 |



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

| | |
|-------------------------------|--|
| | <p>Fuente: Ministerio del Trabajo.</p> <p>El Gobierno Nacional de Colombia, mediante el Decreto 1469 de 2025, estableció un incremento del 23% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para 2025, fijándolo en COP \$1.750.905.</p> |
| <p>Aspecto Técnico</p> | <p>Los aspectos técnicos se refieren a la capacidad técnica, comercial y operativa del contratista para suministrar, renovar, actualizar y garantizar el correcto licenciamiento de los software requeridos por la entidad, así como al soporte documental y tecnológico necesario para asegurar la continuidad de los servicios informáticos, evitando riesgos operativos, legales, financieros o de seguridad de la información institucional.</p> <p>Objeto Contractual y Alcance:</p> <p>Objeto</p> <p>Contratar la renovación, actualización y/o adquisición de licencias de software requeridas para garantizar la continuidad de los procesos académicos, administrativos, misionales y funcionales de la institución, de conformidad con las necesidades tecnológicas identificadas y lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Alcance</p> <p>El contratista será responsable del suministro, activación, renovación, actualización y soporte técnico de las licencias de software requeridas por la entidad, garantizando su legalidad, funcionalidad, compatibilidad tecnológica y acceso a actualizaciones de seguridad durante la vigencia contractual.</p> <p>La entidad será responsable de definir los requerimientos técnicos, administrar el uso institucional de las licencias y realizar la supervisión contractual.</p> <p>Obligaciones Específicas:</p> <p>Obligaciones de hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar o renovar las licencias de software conforme a las especificaciones técnicas requeridas. • Garantizar la activación, configuración y correcto funcionamiento de las licencias adquiridas. • Brindar soporte técnico, asistencia y gestión ante novedades relacionadas con el licenciamiento. • Garantizar acceso a actualizaciones, parches de seguridad y mejoras durante la vigencia del contrato. <p>Productos (Entregables)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencias activas y legalmente habilitadas. • Certificados de licenciamiento y autenticidad. • Documentación técnica de instalación, activación y uso (cuando aplique). |



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

| | <ul style="list-style-type: none"> • Informes de implementación o soporte técnico prestado. <p>Obligaciones de no hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • No suministrar licencias no autorizadas, irregulares o sin respaldo del fabricante. • No instalar software que comprometa la seguridad tecnológica de la entidad. • No utilizar, divulgar o acceder indebidamente a la información institucional alojada en los sistemas. <p>Anexo Técnico (Especificaciones):</p> <p>Ficha técnica Deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del software y versión. • Tipo de licencia (suscripción, perpetua, educativa, empresarial, entre otras). • Número de usuarios o dispositivos autorizados. • Compatibilidad con la infraestructura tecnológica institucional. • Condiciones de soporte, actualizaciones y seguridad. <p>Cronograma de ejecución El contratista deberá realizar la renovación, activación o implementación dentro de los tiempos establecidos por la entidad, evitando interrupciones en la operación institucional.</p> <p>Idoneidad del contratista El proveedor deberá acreditar experiencia en comercialización, distribución o soporte de licencias de software, así como autorización del fabricante o distribuidor oficial, cuando aplique.</p> <p>Supervisión y Control Técnico</p> <p>La supervisión estará a cargo del funcionario designado por la entidad, quien verificará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entrega efectiva y activación de las licencias. • El cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. • La vigencia, autenticidad y legalidad del licenciamiento. • La prestación del soporte técnico contratado. <p>Como soporte para el trámite de pago, se deberán presentar certificados de activación, documentos de licenciamiento y certificación de cumplimiento expedida por la supervisión.</p> <p>Resumen de la Estructura Técnica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Aspecto Técnico</th> <th>Función Principal</th> <th>Riesgo si falta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Idoneidad del proveedor</td> <td>Garantizar capacidad técnica y comercial</td> <td>Software no funcional o no autorizado</td> </tr> </tbody> </table> | Aspecto Técnico | Función Principal | Riesgo si falta | Idoneidad del proveedor | Garantizar capacidad técnica y comercial | Software no funcional o no autorizado |
|-------------------------|--|---------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Aspecto Técnico | Función Principal | Riesgo si falta | | | | | |
| Idoneidad del proveedor | Garantizar capacidad técnica y comercial | Software no funcional o no autorizado | | | | | |



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

| | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|
| | Licenciamiento legal | Garantizar uso legal del software | Sanciones por uso irregular |
| | Soporte técnico | Garantizar continuidad operativa | Fallas sin atención o interrupción del servicio |
| | Seguridad informática | Proteger la información institucional | Vulnerabilidades o pérdida de información |
| | Garantías contractuales | Respaldar cumplimiento del contrato | Pérdidas económicas o incumplimientos |
| <p>Propiedad Intelectual y Confidencialidad</p> <p>El contratista deberá garantizar que las licencias suministradas cumplen con la normatividad sobre propiedad intelectual y derechos de autor, acreditando la legalidad del software.</p> <p>Igualmente, deberá mantener estricta confidencialidad sobre la información institucional, bases de datos, configuraciones y sistemas a los que tenga acceso durante la ejecución del contrato.</p> | | | |
| Aspecto Regulatorio | <p>Teniendo en cuenta el régimen especial del que goza la institución educativa, sus actuaciones estarán reglamentadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley 115 de 1994 ✓ Ley 715 de 2001 ✓ Decreto 4791 de 2008 ✓ Acuerdo 008 de 2022 <p>Así mismo, en caso de dar aplicación a las normas general de contratación estatal diferentes a las del régimen especial estas normas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estatuto General de Contratación - Ley 80 de 1993 ✓ Decreto 1545 de 1998 ✓ Ley 1150 de 2007 ✓ Decreto Ley 019 de 2012 ✓ Ley 1474 de 2011 ✓ Ley 1712 de 2014 ✓ Decreto 1082 de 2015 ✓ Ley 1882 de 2018 ✓ Ley 2069 de 2020 <p>Según lo estipula el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante concepto Rad 20166000183681 del 1 de septiembre de 2016:</p> <p>“...el contrato de prestación de servicios es una modalidad de vinculación con el Estado de tipo excepcional que se justifica</p> | | |



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

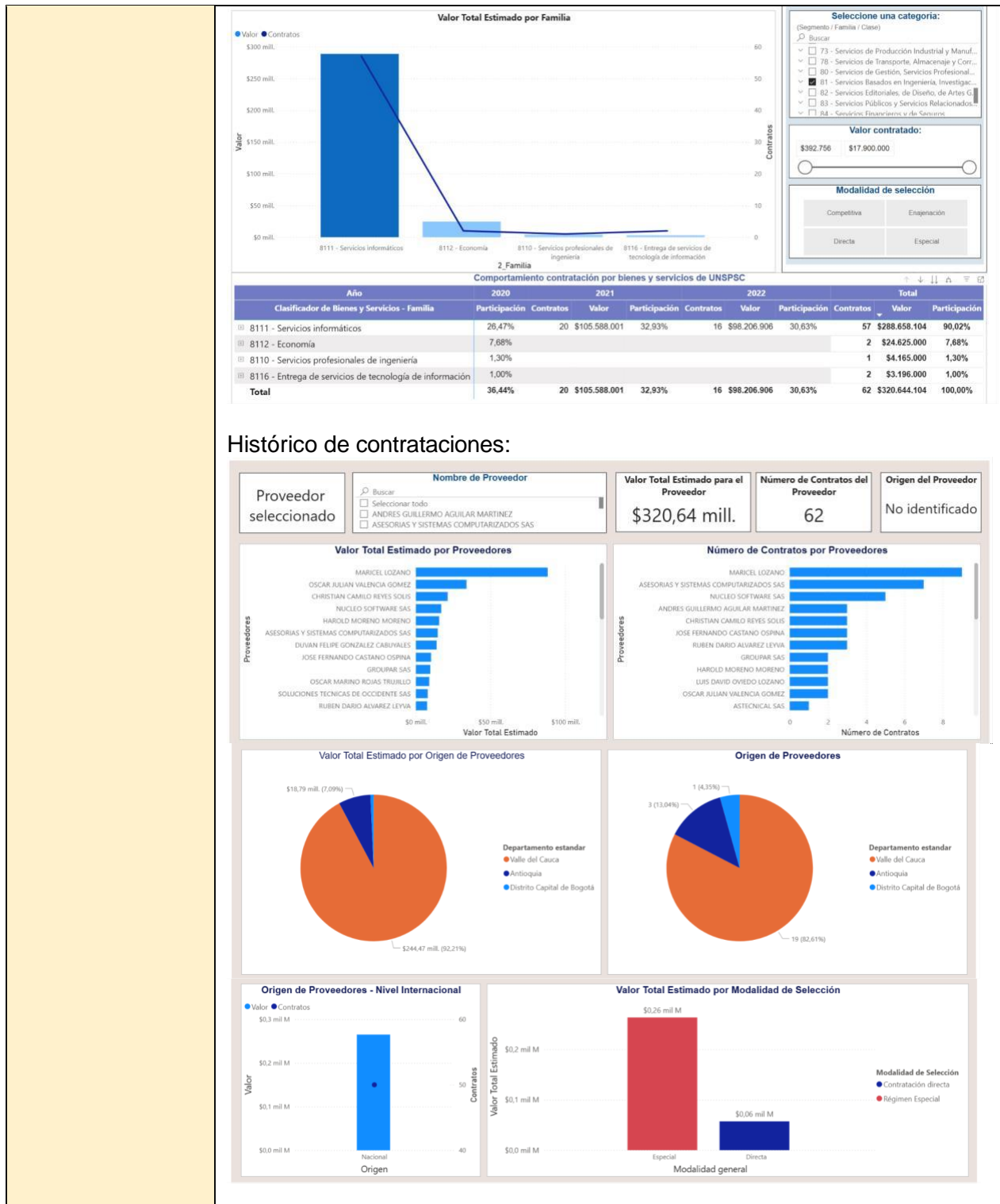
IERLLC-IN 006-2026

| | |
|---|---|
| | <p>constitucionalmente si es concebida como un instrumento para atender funciones ocasionales, que son aquellas que no hacen parte del “giro ordinario” de las labores encomendadas a la entidad, o que, siendo parte de ellas, no pueden ejecutarse con empleados de planta o requieren de conocimientos especializados; vinculación que en ningún caso debe conllevar subordinación”.</p> <p>El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.</p> |
| <p>COMPORTAMIE NTO DEL GASTO HISTORICO</p> | <p>De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la IE procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I y II) para la clasificación del código UNSPSC en el código – 81 “Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología” así:</p> <div data-bbox="470 1075 1444 1680"> <p>ANÁLISIS DE LA DEMANDA</p> <p>Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente</p> <p>Valor Total: \$ 320.644.104</p> <p>Contratos Total: 62</p> <p>Gasto Mensual (Line chart): Shows monthly spending from 2020 to 2022. The Y-axis ranges from \$0 mill. to \$80 mill. The X-axis lists months from enero to diciembre. Data points are shown for 2020 (orange), 2021 (purple), and 2022 (pink).</p> <p>Gasto Anual (Bar chart): Shows annual spending from 2020 to 2025. The Y-axis ranges from \$0 mill. to \$100 mill. The X-axis lists years. Data points are shown for 2020 (\$320.64), 2021 (\$329.14), 2022 (\$329.14), and 2025 (\$0 mill.).</p> <p>Cantidad de contratos - Mensual (Line chart): Shows monthly contract counts from 2020 to 2022. The Y-axis ranges from 0 to 10. The X-axis lists months from enero to diciembre. Data points are shown for 2020 (orange), 2021 (purple), and 2022 (pink).</p> <p>Cantidad de contratos - Anual (Bar chart): Shows annual contract counts from 2020 to 2025. The Y-axis ranges from 0 to 30. The X-axis lists years. Data points are shown for 2020 (26), 2021 (20), 2022 (16), and 2025 (0).</p> <p>FILTROS:</p> <p>Seleccione el año: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023</p> <p>Seleccione la Fecha: Fecha_inicio: 01/01/2018, Fecha_fin: 03/04/2024</p> <p>Departamento de Entidad: VALLE DEL CAUCA</p> <p>Nombre de Entidad (agregado): general, VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA, VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA GE..., VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA RO..., VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESP..., VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEC...</p> <p>Plataforma: SECOP_I</p> <p>Nombre de Entidad (plataforma): Buscar, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESP, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROD., VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA, VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECN...</p> </div> |



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026



Con el apoyo de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de análisis de la oferta, la IE procedió a manera integral visualizar el análisis de oferta, para el Departamento del Valle del Cauca, en la clasificación del código UNSPSC en el código – 81 “Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología” así:



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)
[↻ Reiniciar](#)

Gasto Mensual

Valor Total: \$4 961 240,538 148

Gasto Anual

Valor Total: \$339.81 m \$432.28 m \$2.11 bill \$347.77 m \$474.67 m \$866.76 m

FILTROS:

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha: 01/01/2018 31/03/2026

Seleccione una categoría:

- 76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...
- 77 - Servicios Medioambientales
- 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Cor...
- 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
- 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...
- 82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
- 83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
- 84 - Servicios Financieros y de Seguros
- 85 - Servicios de Salud
- 86 - Servicios Educativos y de Formación

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

- San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle del Cauca
- Vaupés
- Vichada

Plataforma:

SECOPI SECOPI

Nombre de Proveedor:

ANABOLENA GARNICA MONTAÑO

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total: 14.519

Cantidad de contratos - Anual

Fuente: SECOPI SECOPI

Valor Contratación

\$4,96 bill.

Número de Proveedores

3793

Número de Contratos

14,52 mil

Valor Total Estimado por Proveedor

Número de Contratos por Proveedor

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOPI

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOPI

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.640.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con lo siguiente:

Al consultar la página de Colombia Compra para revisar la forma como adquieren este servicio otras entidades públicas, indistintamente se su régimen de contratación, encontramos un número limitado de procesos de los cuales se extrae una muestra, así:

| PROCESO Y/O CONTRATO | OBJETO | ENTIDAD CONTRATANTE | CONTRATISTA | VALOR |
|----------------------|--------|---------------------|-------------|-------|
|----------------------|--------|---------------------|-------------|-------|

PRESUPUESTO OFICIAL

Página 14 de 15



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 006-2026

| | | | | |
|-----------------|--|--|-------------------------------|-------------|
| SER-004-2026 | SERVICIOS DE ASESORÍA, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DE INVENTARIOS, ASÍ COMO CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE PRESUPUESTAL INSTALADO EN LA INSTITUCIÓN | INSTITUCION EDUCATIVA PALESTINA | DIAPHANOUS CLOUD SAS | \$1.150.000 |
| SER-005-2026 | LICENCIA DE USO Y SOPORTE A SOFTWARE PRESUPUESTAL Y LICENCIA DE INVENTARIOS | INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO | DIAPHANOUS CLOUD SAS | \$3.430.000 |
| HLSP-A-003-2025 | ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA APOYO TECNOLOGIO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AREA DE FACTURACION Y ASISTENCIAL | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO | N&G SOLUCIONES INTEGRALES SAS | \$3.000.000 |

Con base en los procesos citados, se determinó el comportamiento del mercado en los siguientes aspectos:

- Se tuvo en cuenta procesos con objeto similar.
- Se observó que las entidades contratan con proveedores nacionales.
- Hay pluralidad de oferentes en los diferentes procesos adelantados

El presupuesto es arrojado por medio de la cotización que se detallan a continuación:

| | |
|--|--------------------|
| | \$2.640.000 |
|--|--------------------|

En consecuencia, se considera viable adelantar el proceso contractual bajo el régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, atendiendo lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, así como en el Manual de Contratación adoptado por la Institución Educativa, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, propios de la gestión de recursos públicos.

APROBACION

MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO